



GUÍA DOCENTE 2021-2022
Psicología del Desarrollo

1. Denominación de la asignatura:

Psicología del Desarrollo

Titulación

Grado en Educación Social

Código

5793

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Fundamentos básicos de Educación Social

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ciencias de la Educación

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Elsa María Martínez Tabliega (emmtabliega@ubu.es). Despacho 306 D. Teléfono : 662383045. <https://www.ubu.es/vicerrectorado-de-ordenacion-academica-y-calidad/acceso-al-curriculum-abreviado-del-profesorado-de-la-ubu>

4.b Coordinador de la asignatura

Elsa María Martínez Tabliega (emmtabliega@ubu.es). Despacho 306 D. Teléfono : 662383045. <https://www.ubu.es/vicerrectorado-de-ordenacion-academica-y-calidad/acceso-al-curriculum-abreviado-del-profesorado-de-la-ubu>

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Primer curso, primer semestre



6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica

7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

Competencias Específicas

CE.2.1. Conocer las aportaciones de la psicología, la pedagogía y la sociología aplicadas a la Educación Social.

CE.2. 2. Conocer los factores biológicos, psicológicos, ambientales, sociales y culturales que afectan a los ámbitos y grupos de intervención de la Educación Social.

CE 2.4. Saber aplicar los fundamentos teóricos de la educación social a los distintos ámbitos y grupos de intervención.

Competencias Genéricas

Instrumentales

- Capacidad de análisis y síntesis (CT.1).
- Capacidad de organización y planificación (CT.2).
- Comunicación oral y escrita en la lengua nativa (CT.3).

Personales

- Trabajo en equipo (CT.9).
- Razonamiento crítico (CT.13).
- Compromiso ético (CT.14).

Sistémicas

- Motivación por la calidad (CT.19).

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

- Conocer los conceptos básicos de la Psicología del Desarrollo
- Conocer las características del desarrollo a lo largo del ciclo vital
- Promover la aplicación de estos contenidos teóricos a su práctica profesional.

Resultados de aprendizaje

- Describe procesos y características evolutivas a lo largo del ciclo vital
- Reconoce la importancia de atender a las características evolutivas para ajustar los procesos educativos
- Tiene en cuenta los factores de desarrollo para elaborar aplicaciones prácticas de promoción de desarrollo
- Se expresa con claridad cuando expone sus ideas, argumentos, pensamientos, opiniones



· En los trabajos escritos, responde de forma adecuada a las preguntas; redacta de forma comprensible y se esfuerza por mejorar; hace reflexiones acorde con su momento evolutivo, diseña aplicaciones prácticas pertinentes y viables.

9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

PARTE 1: LOS ORÍGENES

CAPÍTULO 1: INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO 2: LAS TEORÍAS

CAPÍTULO 3: LA HERENCIA Y EL ENTORNO

CAPÍTULO 4: DESARROLLO PRENATAL Y EL NACIMIENTO

PARTE 2: EL DESARROLLO EN LA INFANCIA

CAPÍTULO 5: DESARROLLO BIOSOCIAL

CAPÍTULO 6: DESARROLLO COGNITIVO

CAPÍTULO 7: DESARROLLO PSICOSOCIAL

PARTE 3: LA ADOLESCENCIA

CAPÍTULO 8: DESARROLLO BIOSOCIAL

CAPÍTULO 9: DESARROLLO COGNITIVO

CAPÍTULO 10: DESARROLLO PSICOSOCIAL

PARTE 4: ADULTEZ Y VEJEZ

CAPÍTULO 11: DESARROLLO BIOSOCIAL

CAPÍTULO 12: DESARROLLO COGNITIVO

CAPÍTULO 13: DESARROLLO PSICOSOCIAL



Procesos y contextos promotores de desarrollo

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Brioso Diez, Ángeles y otras, (2002) Psicología del desarrollo y de la educación. Vol. 1. Psicología del desarrollo, UNED, Madrid,
BERGER, Kathleen , Psicología del desarrollo. Infancia y adolescencia. , 2015, Médica Panamericana,
BERGER, Kathleen, (2009) Psicología del desarrollo. Adultez y Vejez, Médica Panamericana,
Cabezuelo, G. y Frontera, P., (2010) El desarrollo Psicomotor. Desde la infancia hasta la adolescencia, Narcea,
CORRAL, Antonio; PARDO, Pilar , (2001) Psicología evolutiva. , UNED,
DELGADO, Begoña ., (2008) Psicología del desarrollo De la infancia a la vejez, McGrawHill,
GIMÉNEZ-DASI, Marta Y MARISCAL, Sonia , (2008) Psicología del desarrollo Desde el nacimiento a la primera infancia., McGrawHill,
LÓPEZ Félix; ETXEBARRIA Itziar; FUENTES M^a Jesús, ORTIZ M^a José, (1999) DESARROLLO AFECTIVO Y SOCIAL, Psicología Pirámide,
PALACIOS, MARCHESI Y COLL., (1999) Desarrollo psicológico y educación. Vol. 1. Psicología evolutiva, , Alianza,,
Papalia/Feldman, (2012) Desarrollo Humano, McGrawHill Education,
SANTROCK, (2006) Psicología del desarrollo. El ciclo vital, McGrawHill,,
SIERRA, PURIFICACIÓN Y BRIOSO, ÁNGELES; , (2006) Psicología del desarrollo. , Sanz y Torres, S.L.,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

CABEZAS, José Luis y Rubio Herrera, Ramona , (2000) Libro de prácticas de psicología del desarrollo. , Grupo Editorial Universitario,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CE.2.1.; CE.2.2.; CT.3; ,CT.13; CT.14	20	26	46
Clases prácticas (pequeño grupo)	CE.2.1; CE.2.2; CE 2.4. CT.1; CT.2; CT.3 ; CT.9 ; CT.13 ; CT.14 ; CT.19 ;	12	16	28
Lecturas	CE.2.1; CE.2.2; CT.1;	0	0	0



	CT.2; CT.3 ; CT.9 ; CT.13 ; CT.14 ; CT.19			
Exposiciones, seminarios, debates	CE.2.1; CE.2.2; CT.1; CT.2; CT.3 ; CT.9 ; CT.13 ; CT.14 ; CT.19	8	10	18
Grupos de discusión	CE.2.1; CE.2.2; CT.1; CT.2; CT.3 ; CT.13 ;	0	0	0
Realización de trabajos, informes, memorias	CE.2.1; CE.2.2; CT.1; CT.2; CT.3; CT.9 ; CT.13 ; CT.14 ; CT.19	8	18	26
Evaluaciones y su preparación	CE.2.1; CE.2.2;CE.2.4	2	20	22
Asistencia a tutorías	CE.2.1; CE.2.2;CE.2.4	4	6	10
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

Para aprobar la asignatura será necesario que la suma de toda la parte práctica sea aprobado así como que el examen haya sido aprobado.

Suspenderá, para cualquier modalidad de trabajo, las copias literales de textos tanto de formato papel como de Internet. Cuando haya que aportar una cita, se identificará la procedencia debidamente.

“El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes”.

"Para garantizar la evaluación específica correspondiente a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado y de Máster (a realizar en el mes de septiembre) el tipo de pruebas a realizar seguirá los criterios de la evaluación excepcional ya expresada, con la siguiente ponderación" :

- Examen: Ponderación: 40%
- Trabajo teórico 40%; y



- Caso práctico: 20%

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Examen	40 %	40 %
Trabajos e informes	30 %	30 %
Actividades prácticas en el aula	20 %	20 %
Lecturas y recensiones	10 %	10 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Regida por la normativa de la UBU

“De acuerdo con el artículo 9.1 del Reglamento de Evaluación de la UBU, los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura”.

Examen 40%, trabajo 40% y caso práctico 20%(artículo 9.2 del citado reglamento)

Para aprobar será necesario aprobar el examen y el trabajo.

Suspenderá, para cualquier modalidad de trabajo, las copias literales de textos tanto de formato papel como de Internet. Cuando haya que aportar una cita, se identificará la procedencia debidamente.

“En el caso de las/os alumnas/os que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa”.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Artículos de revistas

Capítulos de libros

Internet y nuevas tecnologías

Materiales audiovisuales: vídeos, películas...

Plataforma virtual

Medios de comunicación



13. Calendarios y horarios:

Horario de clases: según aparece en la web de la titulación.
<http://www.ubu.es/grado-en-educacion-social>
<http://www.ubu.es/grado-en-educacion-social/informacion-academica/calendario-academico>

14. Idioma en que se imparte:

Castellano



ADENDA DE ACCIONES DERIVADAS DEL PROCESO DE ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA Y EVALUACIÓN DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN (ESCENARIOS B [ENSEÑANZA PRESENCIAL FÍSICA Y VIRTUAL] Y C [ENSEÑANZA TELEMÁTICA])*

Titulación	Active la casilla que corresponda	
	Grado en Maestro/a de Educación Primaria	☐
	Grado en Maestro/a de Educación Infantil	☐
	Grado en Educación Social	☒
	Grado en Pedagogía	☐
	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	☐
	Máster en Educación y Sociedad Inclusivas	☐
	Máster en Investigación e Innovación Educativas	☐
	Curso de Formación Pedagógica y Didáctica	☐
Curso	Active la casilla que corresponda	
	1º ☒ 2º ☐ 3º ☐ 4º ☐	
Asignatura y código	5793. Psicología del desarrollo	
Tipo de asignatura	Active la casilla que corresponda	
	Básica ☒ Obligatoria ☐ Optativa ☐	
Créditos	6	
Coordinador/a	Elsa Martínez Tabliega	
Profesorado responsable	Profesor/a que imparte la docencia (si fuese impartida por más de un/a docente, incluir todos/as)	
	Elsa Martínez Tabliega	
Cambios en la metodología de enseñanza-aprendizaje respecto a la guía inicialmente aprobada para un contexto de presencialidad. Puede iniciar su descripción de la siguiente forma: <i>Se sustituirán las clases, actividades o seminarios presenciales por (...).</i>		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
- Las clases prácticas se podrán realizar presenciales. Las clases teóricas se realizarán al 50% presenciales y 50% telemáticas. Para ello se dividirá la clase en dos grupos. Cada grupo realizará de forma rotativa una semana clases presenciales y la siguiente telemática. Los temas 1,3,5,7 serán presenciales y los temas 2,4,6,8 se impartirán de forma telemática mediante presentaciones en la web.		
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)		



- Se sustituirán las clases por presentaciones en la web y comunicaciones aclaratorias por correo. Las actividades o seminarios presenciales se sustituyen por tareas a realizar en casa y que se corregirán realizando feedback con los alumnos. Las prácticas son las mismas que las que haríamos en clase.		
Cambios en la atención tutorial del alumnado		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
- En las horas indicadas de tutoría, se podrán realizar con normalidad con cita previa.		
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)		
- En las horas indicadas de tutoría, a través de correo electrónico de forma general, incluso podría ser por videollamada u otras formas.		
Cambios en los <i>sistemas de evaluación</i>. Por favor, especifique los nuevos procedimientos y el <i>peso relativo</i> asignado a la calificación.		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
Sin cambios con respecto al presencial		
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)		
Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
Sin cambios con respecto al presencial		
<i>Calendario</i> de pruebas de evaluación no presencial. Las pruebas presenciales finales se ajustarán al calendario establecido por la Facultad de Educación. Este calendario podrá modificarse si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos.		
<i>Comentarios/observaciones</i>. Si lo estima oportuno, incluya las especificaciones o aclaraciones necesarias sobre los cambios descritos en la presente adenda.		



* Para la elaboración de esta adenda, el profesorado tiene disponibles los siguientes documentos: [\[hacer doble clic sobre la imagen para su consulta directa\]](#).

Criterios generales para la adaptación de la docencia durante el curso académico 2021-22 a las exigencias sanitarias.



Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas de enseñanza de los Grados de Educación Infantil, de Educación primaria y del Máster de Secundaria (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).

Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas educativas de los Grados de Educación Social y Pedagogía (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).

